

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVO AMANECER "TNA" S.A.**

En el Cantón Colta, ciudad Cajambamba siendo el día viernes veinte de abril del año dos mil dieciocho, a las 09H10 a.m., en el local ubicado en la calle Lliglig s/n intersección San Jacinto (casa de dos pisos color amarilla), perteneciente al cantón Colta provincia de Chimborazo, se encuentran reunidos los señores accionistas de la compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVO AMANECER "TNA" S.A., según la siguiente nómina:

ORDEN	IDENTIFICACION	NOMINA	CAPITAL/VOTOS	PORCENTAJE	FORMA DE ASISTENCIA
1	090814963	GUJICAJIO OSVALDO VINICIO	70	0.285	PERSONAL
2	0901479759	GUJIBUMBULO SEGUNDO CARMELO	70	0.285	PERSONAL
3	0901899471	GUJIBUMBULO VICTOR JUAN	70	0.285	PERSONAL
4	0908900628	GUJIBUMBULO FERNANDEZ PATRICIA	70	0.285	PERSONAL
5	0901017005	GUJIBUMBULO ALVARO EDUARDO	70	0.285	PERSONAL
6	0901480192	GUJIBUMBULO FABIAN MARCELO	70	0.285	PERSONAL
7	0901370193	GUJIBUMBULO ALVARO VINICIO TOMAS	70	0.285	PERSONAL
8	0902000801	GUJIBUMBULO JOSE GERARDO	70	0.285	PERSONAL
9	0904004622	GUJIBUMBULO TOMAS	70	0.285	PERSONAL
10	0902990974	YUCAILLA PICO SEGUNDO ANGELO	70	0.285	PERSONAL
11	0902090014	YUMBULO CARTAJENA JUAN	70	0.285	PERSONAL
12	1717220051	YUMBULO CARTAJENA REGOMAR MANUEL	70	0.285	PERSONAL
TOTAL			840	1.000	

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una

El Sr. Tomas Pucha Ortiz en su calidad de Gerente General, actúa en calidad de Secretario de la Junta, el Sr. Juan Lema Curichumbi preside la Junta en su calidad de Presidente. Los accionistas presentes al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, deciden instalarse en junta general de carácter universal con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, correspondiente al periodo 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2017
- 5.- Conocer y resolver sobre el reglamento de viajes y subsistencias
- 6.- Fijar remuneración del Gerente General
- 7.- Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas presentes, están completamente de acuerdo con el orden del día propuesto, la siendo las 9h30 minutos la Presidencia declara instalada la junta y dispone se trate el primer punto

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017 - El informe se da lectura a través de secretaria y el señor Yucailla Pico Segundo mociona que el informe presentado por el Comisario se da por aprobado. Se somete a votación y de manera unánime la junta **RESUELVE** aprobar el informe de Comisario Revisor, correspondiente al periodo 2017, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.

2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, correspondiente al periodo 2017.- El Sr. Gerente pone a consideración de la junta su informe de labores, y el señor Ortiz Cuij Eduardo Marcelo mociona que se apruebe el informe presentado. Se somete a votación y la junta general por unanimidad **RESUELVE** aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al periodo 2017, exceptuando el voto de los administradores y órganos de fiscalización.

Se dispone tratar el numeral tres.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017.- A través de Secretaria se da lectura al contenido de los balances. El señor Macas Eduardo mociona que en vista de que todo está claro y los balances indican la situación de la compañía, se den por aprobados. La junta delibera y por unanimidad **RESUELVE** aprobar el Balance General anual y el Balance de Resultados, correspondiente al periodo 2017.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de resultados del periodo 2017.- El Sr. Pucha Tomas mociona que se den por conocidos los resultados. Se somete a votación, la junta delibera y por unanimidad **RESUELVE** dar por conocidos los resultados del periodo 2017.

5.- Para tratar el siguiente punto del orden del día, el Sr. Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, siendo las 11:35 horas.

A las 11h55 minutos el Presidente de la junta reinstala la sesión, y solicita a secretaria proceda a dar lectura del acta, luego de lo cual una vez leída que fue el acta de la presente junta, es puesta a consideración de la junta de accionistas, el señor Segundo Parco mociona que se apruebe el acta en su totalidad. Se somete a votación. La junta **RESUELVE** por unanimidad aprobar el contenido de la presente acta y firman todos los presentes (100% de capital), bajo sanción de nulidad.

Quien preside esta reunión declara clausurada la junta de accionistas siendo las 12h30 minutos. Para constancia de lo resuelto suscriben todos los presentes


CURICHUMBI JUAN LEMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


PUCHA ORTIZ TOMAS
GERENTE GENERAL/SECRETARIO
ACCIONISTA


CUIJ CAJO OSWALDO VINICIO
ACCIONISTA


CUIJ YUMBILLO SEGUNDO CARMELO
ACCIONISTA


LEMA ORTIZ KLEBER PATRICIO
ACCIONISTA


MACAS GUAILLA EDUARDO
ACCIONISTA


ORTIZ CUJI FABIAN MARCELO
ACCIONISTA


PARCO YUCAILLA SEGUNDO TOMAS
ACCIONISTA


PUCHARINGA JORGE GERARDO
ACCIONISTA


YUCAILLA PILCO SEGUNDO ANGEL
ACCIONISTA


YUMBILLO CARTAGENA JUAN
MANUEL
ACCIONISTA


YUMBILLO CARTAGENA PEDRO
ACCIONISTA